



Municipalidad de Santiago de Surco

COMUNICADO

**PROCESO CAS N° 06-2026-MSS
[24] AYUDANTE DE RECOLECCIÓN DE RESIDUOS SOLIDOS**

En el marco del desarrollo del **PROCESO CAS N.° 06-2026-MSS**, para la contratación de veinticuatro (24) Ayudantes de Recolección de Residuos Sólidos, a plazo determinado, bajo el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios, se comunica a los/las ganadores/as del proceso que deberán **presentarse para la suscripción del contrato correspondiente hasta el 13 de agosto de 2026, a las 12:00 p. m., en la dirección ubicada en Loma de las Amarilis N.° 100, Santiago de Surco.**

La presente comunicación se efectúa en el marco de la etapa de **suscripción y registro del contrato** previsto en las bases del proceso de selección, cuyo cronograma establece el inicio de dicha etapa a partir del **07 de agosto de 2026.**

*Asimismo, de acuerdo con las disposiciones de vinculación establecidas por la Municipalidad de Santiago de Surco, el/la ganador/a deberá suscribir el contrato dentro del plazo establecido. En caso de **no suscribir el contrato dentro del plazo señalado**, se procederá conforme al orden de mérito, correspondiendo considerar al/la **accesitario/a que ocupe el orden de mérito inmediatamente inferior**, siempre que haya alcanzado el puntaje mínimo requerido.*

Por lo expuesto, se recomienda a los/las ganadores/as **cumplir con el plazo señalado para la suscripción del contrato**, a fin de continuar con el procedimiento de vinculación correspondiente.

Lima, 12 de agosto de 2026

SUBGERENCIA DE GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO